

# El Enlace (The Link)

Conectando a los padres y su Comunidad escolar



*Construyendo una red entre el padre, la escuela y la comunidad que apoya el éxito al estudiante*



## Personal

**Debra Vizzi, LCSW**  
Chief Executive Officer

**Milady Murillo**  
NJPIRC Program Manager

**Colleen Deisroth**  
Statewide School and Community Outreach

**Brian Rawls**  
Coordinator of Partnering Schools

**Carl Shaw**  
Coordinator of Partnering Schools

1-800-CHILDREN



## Participación de los Padres: Preparando El camino Hacia el Éxito del Estudiante

¿Quiere ayudar a mejorar su distrito escolar público? ¿Está interesado en promover el éxito académico para los estudiantes que usted conoce y quiere? ¡Encuentre la forma de que las familias participen en el proceso educativo y seguro que alcanzará ambas metas! Las investigaciones han demostrado consistentemente que cuando las escuelas consideran a los padres como compañeros en la educación de sus hijos, los estudiantes tienen mejores notas en los exámenes, tasas de asistencia, tasas de graduaciones, y sobre todo, mejores actitudes hacia la escuela y el aprendizaje.

Pero ¿cómo es posible que la participación de los padres realmente haga tal diferencia? Primero, es importante comprender cómo ha evolucionado la definición de participación de los padres en los pasados 20 años. Históricamente, la participación se consideraba como una función para recaudación de fondos o bien para apoyo. Esto se lograba por medio de ventas de bizcochos, eventos deportivos, e invitando madres como chaperonas en los viajes escolares. Con la introducción de la ley Para que Ningún Niño se Quede Atrás en el 2001, el Departamento de Educación de los Estados Unidos, estableció una nueva definición. La participación de los padres fue recientemente definida como la “constante participación de los padres en la comunicación mutua y significativa que involucra el aprendizaje

académico del estudiante y otras actividades escolares, incluyendo asegurar que los padres desempeñen una función integral ayudando a sus hijos en el aprendizaje”. En resumen, los padres necesitan ser socios en cada aspecto de la educación de sus hijos.

De acuerdo con el Doctor Joyce Epstein, Directora del Centro para la Asociación de la Escuela, la Familia y la Comunidad en la Universidad Johns Hopkins, “las escuelas nacionales deben mejorar la educación para todos los niños, pero no pueden hacerlo solas. Se logrará más si las escuelas, familias y comunidades trabajan juntas para promover estudiantes exitosos”. Epstein enfatizó que las escuelas deben estar dispuestas a incorporar a las familias en TODOS los procesos escolares y exhortar a los padres a afrontar el reto de trabajar con las escuelas, especialmente aquellas que históricamente han tenido dificultad para alcanzar el éxito.

La participación de los padres funciona cuando las escuelas tienen un compromiso integral, bien planificado y duradero con padres y estudiantes. Los padres en estas escuelas deben sentir que son respetados como quienes toman decisiones, capaces de contribuir y apreciados por la escuela y sus hijos! Para consejos e ideas acerca de cómo participar en la educación de sus hijos o información acerca de la participación de los padres en la educación, visite hoy [www.NJPIRC.org](http://www.NJPIRC.org)

# 10 Formas de Asociarse con su Escuela



## TERMINOS QUE TODO PADRE DEBE SABER

**Para que Ningún Niño se Quede Atrás (NCLB siglas en inglés)**, – La ley Para que Ningún Niño se Quede Atrás del 2001, fue firmada en ley el 8 de enero de 2002 por el Presidente Bush. La ley representa el plan de reforma de educación del Presidente e incluye los cambios más generalizados a la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA, siglas en inglés) desde que fue constituida en 1965. La ley Para que Ningún Niño se Quede Atrás cambia la función del gobierno federal en la educación desde el jardín infantil hasta la secundaria, enfocándose en el éxito de la escuela según los logros estudiantiles. La ley también incluye los cuatro principios básicos de reforma de educación: >>Mayor responsabilidad por resultados, >> flexibilidad y control local incrementados, >> amplias opciones para padres, y >> énfasis en métodos de enseñanza que han demostrado ser funcionales.

**Título I** – Esta es la parte de la Ley para que Ningún Niño se Quede Atrás, que apoya programas en escuelas y distritos escolares para mejorar el aprendizaje de niños de familias de escasos recursos. El Departamento de Educación de Los Estados Unidos proporciona fondos del Título I a los estados para darlos a los distritos escolares con base en el número de niños que son de familias de escasos recursos en cada distrito.

**Evaluaciones Estatales** – Esto se refiere a los exámenes elaborados por su estado, los cuales su hijo tomará cada año en el tercer y octavo grado y por lo menos uno en la secundaria. Utilizando estos exámenes, el estado podrá comparar unas escuelas con otras y saber cuáles necesitan ayuda adicional para mejorar. Contáctese con la escuela de su hijo o bien el distrito escolar para averiguar más detalles acerca de los exámenes de su estado.

**Progreso Anual Adecuado (AYP, siglas en inglés)** – este es el término que la ley Para que Ningún Niño se Quede Atrás emplea para explicar que la escuela de su hijo ha cumplido con las metas estatales de lectura y matemática. El informe de desempeño del distrito escolar le informará si la escuela de su hijo logró o no alcanzar el Progreso Anual Adecuado.

**Escuela con Necesidad de Mejoras** – Este es el término que la ley Para que Ningún Niño se Quede Atrás emplea para referirse a las escuelas que reciben fondos de Título I que no han cumplido con las metas estatales de lectura y matemática (AYP siglas en inglés) por lo menos durante dos años. Si la escuela de su hijo se identifica como “escuela con necesidad de mejoras”, dicha escuela recibe ayuda extra para mejorar y su hijo tiene la opción de transferirse a otra escuela pública, incluyendo una escuela pública experimental. Además, su hijo podría ser elegido para recibir tutorías gratis y ayuda extra con las tareas. Contáctese con el distrito escolar de su hijo para averiguar si puede aplicar.

**Servicios Educativos Suplementarios (SES, siglas en inglés)** – Este es el término que la ley Para que Ningún Niño se Quede Atrás emplea para referir a tutoría y ayuda extra en las tareas que los niños de familias de escasos recursos pueden tener la oportunidad de recibir en temas tales como lectura y matemática. Esta ayuda se proporciona gratis y generalmente se lleva a cabo fuera del horario regular de clases, como después de clases o durante las vacaciones.

**Maestros Altamente Calificados (HQT, siglas en inglés)** – Este es el término que la ley Para que Ningún Niño se Quede Atrás emplea para referirse a un maestro que demuestra conocer los temas que está enseñando, tiene un título universitario, y está certificado por el estado. La ley Para que Ningún Niño se Quede Atrás requiere que a su hijo le enseñe un Maestro Altamente Calificado en las materias académicas básicas.

*Adaptado de “Hechos y Términos que Cada Padre Debería Conocer acerca de la ley Para que Ningún Niño se Quede Atrás” del Departamento de Educación de Los Estados Unidos.*

### Sitios Web Útiles para Padres

- [www.family.go.com](http://www.family.go.com)
- [www.kidsource.com](http://www.kidsource.com)
- [www.funbrain.com](http://www.funbrain.com)
- [www.kidshealth.org](http://www.kidshealth.org)
- [www.familyeducation.com/home](http://www.familyeducation.com/home)
- [www.pbs.org](http://www.pbs.org)
- [www.menusformoms.com](http://www.menusformoms.com)

### Los padres son importantes: ¿Cuántas palabras puede encontrarte?

E Z A I E R Q Q R S W E S I I  
R T M P D E F I E N D A H W E  
W A A J A I I Z O U N T E E R  
Z R L C B U C O B Z F E X Z E  
M E E K I O T I V Q V X P E U  
M A C O M U N I C A R S E P N  
F S T U F T U P C T K E R A I  
Z S U U N M A A G I P R E R R  
S A R O A R R D M C P E S T S  
S E A C O N T R I B U Y A I E  
S Q G N I D A E R U C A R C F  
J N T Q Z O Y S Q L V R S I V  
X S H V B Z Z K S B S S E P W  
P V O L U N T A R I O E E E R



DEFIENDA  
COMUNICARSE  
REUNIRSE  
CONTRIBUYA  
PARTICIPE  
TAREAS  
PADRES  
LECTURA  
EXPERIENSARSE  
VOLUNTARIO

1. Aprenda acerca de la escuela, las normas del distrito y prácticas que afectan a los niños.

2. Exprese su apoyo o dudas acerca de cualquier asunto que pueda afectar a su familia.

3. Forme parte de los grupos de trabajo escolares que examinan dichos asuntos tales como códigos de vestimenta o normas para prevención de acoso escolar.

4. Trabaje con los maestros y administradores de la escuela para elaborar una norma de participación de los padres.

5. Exhorte y apoye a los niños a que formen parte de puestos de liderazgo estudiantil.

6. Ayude a su escuela a crear derechos del estudiante y una guía de responsabilidades para las familias.

7. Forme parte de un equipo de administración escolar con maestros y principios.

8. Asista a la Asociación de Padres y Maestros, a la junta directiva de la escuela, y/o reuniones municipales y hable acerca de asuntos de interés.

9. Asista a talleres de solución de problemas, resolución de conflictos y hable en público para mejorar sus habilidades de apoyo.

10. Vote en las elecciones locales, estatales y federales por oficiales públicos que apoyen la educación.

Adaptado de “100 Formas para Ayudar al Éxito de su Hijo y Escuela”. Asociación Nacional